

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTA Y SERVICIO DE TRANSPORTE RENSERVITRANS C.A., REALIZADA EL DÍA JUEVES, 8 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Latacunga, el día de hoy jueves 8 de mayo del 2014, se instalan en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía RENTA Y SERVICIO DE TRANSPORTE RENSERVITRANS C.A., en la sala de juntas ubicada en la Calle Vicente Rocafuerte 350 y Antonia Vela; con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 y su resolución.
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución,
4. Lectura del acta.

Toma la palabra el Sr. Jaime Segovia en calidad de Presidente, donde solicita a secretaria constate el quórum reglamentario.

Secretaría constata el quórum reglamentario, con los señores accionistas:

1. Armas Sandoval Milton Isaias
2. Borja Rosero Nelson Roman
3. Caicedo Espinel Miguel Angel
4. Carrión Salinas Luis Gonzalo
5. Coronado Sifuentes Carlos Urbano
6. Gavidea Lomas Luis Alberto
7. Guaman Guaman Edison Gonzalo
8. Marín Mario
9. Miniguano Tipanquiza Luis Edgar
10. Ocaña Chiluisa Wilfrido Germánico
11. Osorio Hinojosa Jorge Bolívar
12. Reyes Cevallos Patricio David
13. Santacruz Bastidas Segundo Emiliano
14. Segovia Laverde Jaime Augusto

Existiendo el quórum reglamentario, el Sr. Presidente instala la junta siendo las 17h00.

**1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 y su resolución.**

Toma la palabra la Sra. Contadora donde da a conocer que no ha existido movimiento económico en la compañía; explicando cada una de las cuentas que se han manejado durante este período contable.

**Resolución:** Por resolución unánime de la junta aprueban el informe de los estados financieros del año 2013.

**1. Informe del Sr. Gerente y su resolución:**

Toma la palabra el Sr. Edgar Miniguano en calidad de Gerente, manifiesta que en este año la compañía no cuenta aún con el permiso de operación, existiendo en el período los gastos administrativos de mantenimiento de la compañía. Aspira que en este nuevo año se logre obtener el permiso de operación con la colaboración de todos los compañeros accionistas.

**RESOLUCIÓN:** Por resolución unánime de la Junta, aprueban el informe del Sr. Gerente.

**2. Informe del Sr. Comisario y su resolución.**

Toma la palabra el Sr. Gonzalo Carrión en calidad de Comisario, manifestando que la compañía no ha tenido actividad económica relacionada al objeto social de la compañía y lo único que ha manejado son los gastos administrativos los cuales se encuentran debidamente respaldados, sin haber encontrado anomalía alguna.

Pone en consideración de la junta, la misma que aprueba por unanimidad del informe presentado por el Sr. Gonzalo Carrión.

**3. Lectura del acta.**

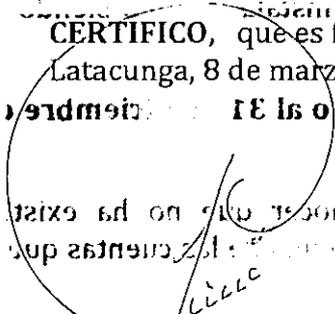
Toma la palabra el Sr. Presidente manifestando que no existen más puntos que tratar y concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, siendo las 18h45pm.

Transcurrido el lapso otorgado para la redacción, el Sr. Presidente reinstala la junta con la asistencia del cien por ciento de los accionistas; siendo las 19h00pm.

Por medio de secretaria se da lectura al acta, sin existir observaciones de la misma los señores socios presentes, proceden a la aprobación del acta firmando al pie de la misma.

**CERTIFICO,** que es fiel copia del original

Latacunga, 8 de marzo del 2014

  
Sr. Edgar Miniguano  
GERENTE